



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

RES.H.Nº 0818/24

SALTA,

01 JUL 2024

EXP 149/ 2024 - FH -UNSa

VISTO:

La nota presentada por el Lic. Rafael Gutiérrez mediante la cual solicita aval académico para la realización de la Conferencia "La literatura durante la Independencia Americana"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día 10 de julio del corriente año en la Sala de Conferencias del Museo Histórico del Norte en el marco del proyecto de extensión con participación estudiantil "Letras desde Salta para recuperar y compartir" que tiene por finalidad realizar actividades que vinculen a la comunidad con los estudios realizados en el ámbito de la Universidad;

QUE la actividad cuenta con el aval de la Escuela de Letras;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

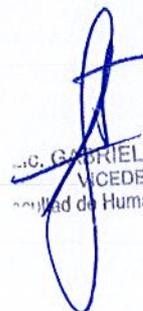
ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización de la Conferencia "La literatura durante la Independencia Americana", a cargo del Lic. Rafael Gutiérrez, que se llevará a cabo el día 10 de julio del corriente año en la Sala de Conferencias del Museo Histórico del Norte en el marco del proyecto de extensión con participación estudiantil "Letras desde Salta para recuperar y compartir".

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Lic. Rafael Gutiérrez, Escuela de Letras, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa




Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa